

Siendo las 13 horas del 10 de junio de 2021, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota, para tratar los siguientes asuntos: -----

Punto uno. - Lista de presentes. -----

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López, Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún; Mtro. Antonio Flores González; Dra. Mariana Chávez Castañeda; Mtro. Osvaldo Hernández Cano; Dr. Pablo José Concepción Valverde, y Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez, consejeras(os) maestras(os). -----
Mtro. Víctor López Jaramillo; Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez; Mtra. Paulina Barba González; Mtra. Karen Paulina Muñoz Arellano; Mtra. Alejandra López Beltrán; Mtro. Octavio Cabrera Serrano, y Mtra. Jaqueline Briceño Montes, consejeras(os) ex officio. -----
Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez; Alexis Salvador Trejo Vega; Mariana Rodríguez Pellicer; Nelly Hernández Zárraga; Carolina Olvera Hernández; Stephanie Guerrero de Jesús, y Mariana Pablo Ramírez, consejeras(os) alumnas(os). -----
Israel Suazo Ángeles, consejero universitario. -----

Punto dos. - Informe de la Dirección. -----

Dra. Marcela Ávila. - Gracias. Solamente informar muy brevemente que hemos estado trabajando con el tema del reingreso del próximo semestre. Ayer en Colegio de Profesores se acordaron y se aprobaron los nuevos lineamientos que se estarán publicando entre hoy y mañana. La idea es que, si no pasa algo extraordinario, que bueno, llevamos año y medio diciendo eso, pero esperamos que ahora sí, no pase nada extraordinario y que podamos iniciar el semestre que viene de manera presencial, hasta un tope de 30% en la Facultad. Para ello estaremos haciendo llegar, en cuanto salgan los lineamientos generales, los lineamientos internos de la Facultad, con la idea de explicar un poco, cómo va a estar el proceso de regreso. Iniciaremos con 30% y si las cosas se mantienen a la baja, estaremos intentando cerrar el semestre de manera presencial con alrededor del 50% en presencial. Solamente comentar rápido que estaremos abriendo, salvo en el caso de Sociología en C.U., dos turnos, como siempre; uno será virtual y el otro mixto. Presencial, la mitad de grupo en una sesión y la otra mitad en otra sesión y los campus los vamos a estar adecuando de acuerdo con las posibilidades. Creo que especialmente el caso de Cadereyta y Amealco, por el número de estudiantes, sí podríamos estar regresando prácticamente todas y todos. Creo que es especialmente importante en esos dos campus por los problemas que sabemos de conectividad. Entonces, ya las y los coordinadores de las carreras se estarán poniendo en contacto con las y los profesores para explicar cómo estará la situación del regreso a clases. Y bueno, hay una noticia que no pertenece precisamente a este informe, porque no es de mayo. Tuvimos una reunión con el maestro Méndez esta semana y solamente comentar que vamos a seguir trabajando con el tema de la capacitación docente. La idea es hacer un diplomado que estaremos cursando quienes estemos interesadas o interesados, a lo largo del semestre y que va a iniciar con una serie de materiales que estaremos trabajando de manera asincrónica. Y sería durante la semana del 19 de julio que estaremos teniendo las sesiones síncronas, sobre este esquema de regreso mixto y estaremos tratando estos y otros temas pues, por lo menos, a lo largo de todo el semestre. Y por mi parte sería todo. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Por parte de ustedes, si tienen alguna pregunta o comentario a partir de lo informado. Adelante Denise. -----

Mtra. Denise Contreras.- Gracias, buenas tardes. ¿Los alumnos van a poder elegir en qué modalidad van a estar? -----

Dra. Marcela Ávila.- Sí, así es. Justo uno de los temas es que debe ser a partir del número de estudiantes foráneos que tenemos y por el otro lado, por las circunstancias particulares. En los lineamientos está que no se les puede obligar a nadie, ni profesores ni estudiantes, a asistir de manera presencial. Entonces, estaremos trabajando con eso para que las y los estudiantes elijan qué modalidad quieren, porque, además, como no podemos abrir los dos turnos presenciales y los dos virtuales, entonces hay que considerar que, en una de esas, no es que no quieran estar en presencial, sino que es posible que el turno que les corresponde sea virtual. Y bueno, la idea es que sea lo más flexible posible.

Mtra. Denise Contreras.- Y también que exista claridad, porque vamos a suponer estoy pensando en un grupo de Ciencias Políticas que entre turno matutino y vespertino suman alrededor de 35 estudiantes, 40 estudiantes, ¿no?, pero muchos de ellos no van a querer regresar a la modalidad presencial porque ya adaptaron su vida, porque ya tienen trabajo, todo esto ¿no?, pero que sí se establezca criterios de quiénes son los prioritarios para la modalidad virtual para que no se nos vaya a saturar; digo en el momento que sea pertinente. . - - - - -

Dra. Marcela Ávila.- Sí y ahí hay la posibilidad de que quienes no quieren regresar, pues haga que los grupos virtuales, efectivamente, sean más grandes. Entonces, ahí sí vamos a tener que cuidar eso y pueda tener un tope por grupo y si se cubre ese tope, pues tendremos que ver si abrir dos grupos para esa materia o para esas materias. Entonces, yo sé que el hecho de que no estén en el salón, no implica que sea sencillo tener un grupo virtual de 60 estudiantes; eso sería una locura. Entonces, sí esa parte la tenemos contemplada e hicimos además o bueno, por parte de las coordinadoras de los programas de aquí en C.U, un formulario de Google, la semana pasada con los estudiantes, justo para revisar muchas de las principales inquietudes y bueno, estamos trabajando sobre eso. El maestro Toño Flores, me parece que también quería hablar. - - - - -

Mtro. Antonio Flores.- Sí, gracias. Buenas tardes, son dos dudas. Una, respecto al diplomado, sobre el tema del diplomado y si vamos a tener nosotros también otras opciones de cursos, ya sea dentro o afuera de la Facultad, si nos lo pueden comunicar. Y sobre el otro tema del regreso. En el caso de Sociología, que solo es un grupo por generación, cómo va a ser. Y en el caso que nos toque trabajar en el turno que es presencial con el 30%, que entiendo es el 30% del aforo del salón de clases y que a lo mejor sería 10 o 12 estudiantes a nivel salón, ¿cómo le vamos a hacer trabajando con 10-12 estudiantes presenciales y el resto que serían virtuales? ¿Sería transmitir al mismo tiempo conectados por zoom o cómo sería? Un poquito que nos aclaren esto. - - - - -

Dra. Marcela Ávila.- En el caso de los cursos, la idea es ir por módulos de manera que, quien quiera podrá optar por el diplomado completo o podrán cursar algunos de los módulos. Incluso, se va a ofrecer la constancia correspondiente como curso registrado en Desarrollo Académico y demás para cada uno de los módulos y quienes cumplan o quienes asistan a todos los módulos, entonces podrán trabajar la parte o podrán recibir la constancia de diplomado. Otra de las cosas que hablamos en nuestra reunión y que ahorita le damos la palabra al maestro Méndez, que me imagino es sobre lo particular que quiere comentar, un poco la idea es que no solamente sea el curso en el que nos estén explicando cómo hacerlo, sino que, de alguna forma, el propio curso sea una herramienta en sí misma; es decir, que se imparta como nosotros estaremos impartiendo las nuestras. De manera que, en la medida en la que vivamos ese proceso de sesiones sincrónicas y asincrónicas y de aulas y a distancia, pues podemos irnos retroalimentando y creo que eso nos va a hacer mucho más consciente de lo que están viviendo nuestras y nuestros estudiantes. Esto también, porque sabemos que no es lo mismo impartir la clase, a recibirla. Y bueno, en ese sentido nos va a tocar ahí, un poco, estar de estudiantes, teniendo esa experiencia. El curso lo imparte en principio, Bárbara, pero no descartamos que se inviten a otras personas que quieran impartirlo con ella, otros especialistas. Ese es el principio en el que estamos pensando y sería todo el trabajo a lo largo del semestre, pero estamos atentos en caso de que haya indicaciones específicas, ya sea para incluirlas como parte de ese diplomado o bien en caso de ser necesario para poder reforzar. Por otro lado, con el tema de los grupos, esta idea en realidad es el 30% de los grupos completos de la Facultad. En el caso de Sociología, bueno, Karen ha estado sondeando y en realidad, al parecer la mayoría de las y los chicos van a regresar presencialmente. Tenemos que identificar ahí cuestiones puntuales que se requieran en cuanto a atenciones específicas y ver si hay algunas materias que estaríamos abriendo en modalidad virtual, en dado caso. Otra cosa importante es que Área Básica se queda en formato 100% virtual, porque son la población más grande, son grupos más grandes. Entonces, estaremos teniendo actividades específicas, por lo menos cada 15 días, los viernes para el Área Básica, pero presenciales para quienes quieran asistir. Entonces, el Área Básica, que es donde está nuestra población más amplia, digamos, se queda por el momento toda en grupos 100% virtuales. Ahora, ¿cómo vamos a trabajar las sesiones presenciales? Pues un poco la idea es tener un esquema como de aula invertida, de manera que, por ejemplo, un grupo de 25 a 30 estudiantes, lo partiríamos en dos y tendrían las sesiones. Una con el material que esté cargado en la plataforma, ya sea en las cuestiones de contenido vía vídeos, lecturas actividades, etcétera y las harán la mitad del grupo y la otra mitad del grupo tendrá la sesión presencial, más para cuestiones de dudas, ejercicios y cuestiones más puntuales. Y luego, bueno,

no sé, lunes y miércoles sería la clase y el lunes la mitad del grupo presencial y el miércoles la otra parte tendrá la sesión. Entonces, estamos ahí poniendo un poco el esquema y justo la idea de esta primera parte del curso, como les mencionaba que nos van a impartir a nosotros y que nos van a dar los materiales en de julio, pues tiene que ver con que nosotros podamos hacer justo nuestra planeación de cómo le vamos a hacer, quienes vayamos a estar de manera presencial o mixta. Por supuesto, como comentaba, las coordinadoras y los coordinadores se estarán poniendo en contacto con todo el personal docente para esto de quiénes estarían diciendo que estarían dispuestos a regresar de manera presencial y quiénes no y así poder ir acomodando los grupos, los turnos que se van a alternar, etcétera. Pero bueno, básicamente tendremos de manera presencial a tercero, quinto y séptimo semestre. Y bueno, en el tema de la transmisión, un poco la directriz, digamos, de la Universidad fue que cada Facultad decidiera cómo quería hacerlo. Entonces, hay facultades que se apuntaron a transmitir en vivo, digamos, todas las sesiones presenciales para quienes no la vayan a tomar de manera presencial. Nosotros decidimos que no, porque sabemos que la infraestructura de internet no da para estar transmitiendo 10 clases de manera simultánea o más. Entonces, iba a terminar siendo un desastre porque se cayó la conexión o no sirve. Y entonces, se nos cayó a tres y el grupo que estaba distancia ya no se pudo conectar y la mitad del grupo se quedó sin enterarse de nada y, en fin. Entonces, por eso la idea es este esquema de aula invertida. Adicionalmente, proponemos y bueno, también ya se los haremos llegar, que estas sesiones presenciales las podamos grabar y que ese material se suba al classroom del curso para que las y los chicos, pues que no estuvieron en la sesión presencial, pudieran tener esa parte de respaldo, pero no transmitir en vivo. La verdad es que sí sería maravilloso, pero está muy complicado y también para un profesor estar impartiendo clase a la computadora y el grupo, pues nos vamos a volver esquizofrénicos y creo que eso además requiere una capacitación adicional. Estar viendo a 15 en pantalla y 15 en presencial, pues está bien complicado. Javier querías hablar. -

Mtro. Javier Méndez.- Sí. En la reunión que tuvimos con Bárbara, veíamos sobre todas las opciones que se van dando, trabajando con los chicos en estas condiciones y no son las mismas a las que estamos ahorita, sino que, al menos, visualizamos tres: los que van a venir totalmente presencial, los que van a venir mitad y mitad y los que van a seguir virtual. Entonces, la idea de abrir este diplomado es para poder llevarlo durante este semestre. Es decir, que no se convierta nada más en un curso preparatorio rápido y que nos puede dejar incluso muchas dudas respecto al manejo técnico de las TICS. Por eso le propusimos a la maestra Bárbara que mejor fuera un diplomado para que nos vaya ayudando a resolver esta serie de problemas técnicos que se nos van a ir presentando a lo largo del semestre; incluso, dejar la posibilidad de que esto se convierta ya en un trabajo permanente. O sea, es algo que platicábamos, porque volviendo totalmente a presencial, el uso de las TICS mejora la enseñanza de la forma como se ha ido demostrando; entonces, sí nos puede apoyar para mejorar el trabajo. Por otro lado, independientemente de esto, el Dr. Carlos Rode es el encargado de Educación a Distancia y él va a ofrecer otros cursos que aún no sabemos o bueno al menos yo no los tengo ahorita a la mano, pero sí sé que él está desarrollando ya varias propuestas y que van a ser complementarias a lo que vamos a estar trabajando con Bárbara. -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿No sé si haya alguna otra intervención a partir de lo informado? Adelante, Dra. Mariana. -

Dra. Mariana Chávez.- Sí. Yo nada más la duda de si ya tienen las fechas del diplomado. O sea, ya no sé si hay una fecha precisa. -

Dra. Marcela Ávila.- Lo que sabemos es, como les comentaba, la última semana de junio o sea, antes de irnos de vacaciones nos van a hacer llegar materiales que vamos a trabajar nosotros de manera asincrónica. Y la tercera semana de julio, que es cuando regresamos de vacaciones y es una semana antes de clase del inicio de clases, tendremos sesiones sincrónicas. Entiendo que no será tan largo, serán alrededor de sesiones de dos horas en las que estaremos justamente revisando lo que nosotros tuvimos de material para trabajar. Javier, perdón. -

Mtro. Javier Méndez.- Nada más agregar que ese sería el inicio del diplomado. Es decir, va a ser una semana introductoria con algunas actividades y aquí es donde tenemos que planear de manera muy inteligente, las sesiones que tendríamos de retroalimentación a lo largo del semestre con Bárbara y eso es algo que todavía estaremos calendarizando. -

Dra. Marcela Ávila.- Digamos que va a ser en ese tiempo; en la última semana de junio nos hacen llegar el material y en la tercera semana de julio iniciará el curso presencial. En cuanto tengamos específicamente

las horas y demás, se los comunicaremos. Sí, maestro Álvaro. -----

Mtro. Álvaro Chávez. - Sí, nada más algo rápido, Entonces, ¿no nos tenemos que registrar? O sea, nada nos hacen llegar los materiales a los correos o cómo sería el proceso. -----

Dra. Marcela Ávila.- Sí es necesario hacer un registro, pero les avisamos en cuanto tengamos que hacerlo.-

Mtro. Álvaro.- Gracias.- -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien más? ¿No? Si ya no hay alguien más, entonces agotamos este punto y pasamos al siguiente. -----

Punto tres. - Revisión y en su caso aprobación de acta(s) anterior(es) de Consejo Académico. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Me dijo Shantall que ya les compartió el acta de la sesión de abril y la de marzo se envió con anterioridad a sus correos, pero quedó pendiente de someterla a votación. No tengo comentarios por correo electrónico, pero bueno, no sé si aquí tienen algún comentario del acta de marzo. Si no hay algún comentario, entonces les pido que, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor. Y bueno, en el caso de las actas de mayo, pues Yuri sigue avanzando, porque tuvimos ordinaria y extraordinarias. Pasamos al siguiente punto. -----

Punto cuatro. - Asuntos académicos- -----

Querétaro, Qro, 11 de mayo de 2021

Consejo Académico
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Autónoma de Querétaro
P r e s e n t e

A través de la presente los abajo firmantes solicitan de la manera más atenta que entre los puntos considerados a tratar en la próxima sesión del Consejo Académico, se ponga a consideración de sus integrantes la solicitud de registro de grupos colegiados orientados a la integración de cuerpos académicos.

En el punto dos sobre los Procedimientos de Solicitud y Registro de la convocatoria "Registro de Grupos Colegiados Orientados a la Integración de Cuerpos Académicos (GC 2021) que emitió la Dirección de Planeación y Gestión Institucional de esta casa de estudios, se indica que se deberá entregar la solicitud a la Facultad correspondiente para proceder a su registro en el Consejo Académico respectivo, de acuerdo con el calendario y disposiciones propias. En el punto tercero, señala que la Facultad emitirá su dictamen y lo enviará a la Dirección de Planeación y Gestión Institucional para su registro oficial.

Es por ello, que las postulares: las doctoras Mariana Chávez Castañeda y Betsabee Fortanell Trejo, así como el Dr. Daniel Martínez Sahagún ponen a consideración de este cuerpo colegiado atender la petición que este tema sea abordado en la orden del día de la sesión de junio próximo y determinen lo conducente para el registro del Cuerpo Colegiado propuesto "Estudios de Periodismo y Medios Digitales" en atención a la convocatoria antes descrita.

Como parte de la convocatoria ya fue integrado el plan de trabajo y junto con la respectiva solicitud, también ya fue enviado a la Dirección de Planeación y Gestión Institucional del que se obtuvo el acuse de recibido.

Se anexa a la presente carta el plan de trabajo en donde se indica los antecedentes, justificación, objetivos, Líneas de Generación o Aplicación innovadora del Conocimiento; la descripción de las actividades a realizar; el cronograma de actividades; los resultados esperados y los productos comprometidos para el año.

Sin otro particular, se agradece la atención prestada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



Dra. Mariana Chávez
Castañeda

Atentamente



Dra. Betsabee Fortanell Trejo



Dr. Daniel Martínez Sahagún

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Por aquí se encuentran la Dra. Mariana, el Dr. Daniel y la Dra. Betsabee, por si tiene alguna duda o comentario. ¿No? Si no hay comentarios o dudas, pasamos entonces a su aprobación. Si están de acuerdo en la aprobación de la solicitud de registro que nos hicieron llegar la Dra. Mariana, el Dr. Daniel y la Dra. Betsabée, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. El siguiente asunto corresponde a materias de intercambio. Hubo dos materias de intercambio para el siguiente semestre que recibieron observaciones en la sesión pasada de Consejo y se les hizo llegar el programa final, tanto de la asignatura de la Dra. Oliva, como el de la Dra. Eva. Para la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, la materia se llama Comunicación y Género, y la propone la Dra. Oliva Solís. Ya fueron solventadas las observaciones y solamente preguntarte, Javier, si esta es la versión final, la que tienen las y los consejeros. - - - - -

Mtro. Javier Méndez.- Es correcto, en ambos casos es la versión final.

Mtra. Denise Contreras.- Sí. ¿Las coordinadoras ya revisaron la propuesta y las modificaciones y ellas ya no tienen ningún comentario más? - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ale tiene problemas con el audio, pero en el chat dice que sí.

Mtro. Javier Méndez.- Sí. Nos dieron el visto bueno, las coordinaciones, también. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias. Entonces, si no hay algún otro comentario u observación por parte de ustedes del archivo final con la propuesta de materia que recibieron y si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos. La siguiente materia corresponde a la Dra. Eva Patricia Velázquez, y es Análisis del Discurso. Está propuesta para Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Licenciatura en Sociología, y Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno. Si me dices, Javier, si hay algo más para este caso. - - - - -

Mtro. Javier Méndez.- Perdón, tengo problemas para abrir el archivo, pero quedó aprobado también por las coordinadoras y el coordinador de las licenciaturas. La observación era que señalara la relación con la carrera correspondiente, cosa que se hizo. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si no hay otro comentario u observación por parte de ustedes. Ale pone en el chat, sí hay visto bueno de Comunicación para la de Análisis del Discurso. ¿De parte de ustedes, hay algún otro comentario? ¿No? Si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos. - - - - -

Mtro. Javier Méndez.- Sí, nada más quiero hacer un comentario rápido. Se amplió el plazo para la recepción de solicitudes de intercambio debido a que nos llegó la propuesta también de la Dirección de Movilidad para esas materias que se están ofertando de manera virtual en la Universidad; aunque están ofertadas para movilidad virtual también pueden ser tomadas por cualquier estudiante de la Universidad. Entonces por esa razón, no metimos las solicitudes en este Consejo, sino que lo ampliamos para que tengan oportunidad de ver esto, los estudiantes. Mañana se cierra el plazo y entonces, nos han estado llegando solicitudes y en el próximo Consejo Académico, les haremos saber las que se recibieron.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- De acuerdo. Pasamos a los asuntos de la Comisión de Titulaciones, con los vistos buenos favorables en todos los casos.

SOLICITANTE	LICENCIATURA	ASUNTO SOLICITADO
SALVADOR SERRANO GUERRERO	GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
VERÓNICA RESÉNDIZ CRUZ	GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
BERNARDO DE JESÚS GUTIÉRREZ ANDRADE	RELACIONES INTERNACIONALES	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
MARIANA GARCÍA MORALES	RELACIONES INTERNACIONALES	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ PONCE	RELACIONES INTERNACIONALES	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
JOSÉ CARLOS JUÁREZ RESÉNDIZ	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
JENIFER ABIGAIL RESÉNDIZ VÁZQUEZ	SOCIOLOGÍA	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.

MARÍA FERNANDA CASTILLO CARBAJAL	GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GUDIÑO	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Racismo, discriminación y desigualdades estructurales.
JORGE LUIS DE JESÚS PÉREZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. Diplomado en Retoque y marketing fotográfico.
JAIME OMAR VARELA GARCÍA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en <u>Retoque y marketing fotográfico.</u>
RUTH VALERIA HERNÁNDEZ MURILLO	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Autorización de vía de titulación por cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -Diplomado en Economía del gobierno y políticas públicas en el mercado social.
DR. DANIEL ROJAS NAVARRETE <i>(Director de la tesis a presentar por parte del egresado JUAN FRANCISCO SILVA CRUZ)</i>	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Autorización de asignación de sínodo Integrantes del sínodo propuesto: Dra. Marcela Ávila Eggleton, Mtro. Antonio Flores González, Dr. Pablo José Concepción Valverde y Dr. Aristóteles Ramírez Martínez.
DR. PABLO JOSÉ CONCEPCIÓN VALVERDE <i>(Director de la tesis a presentar por parte del egresado MARCOS AMADOR MARTÍNEZ RESÉNDIZ)</i>	SOCIOLOGÍA	Autorización de asignación de sínodo Integrantes del sínodo propuesto: Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Dra. Lorena Erika Osorio Franco, Mtro. Pedro Armando Cabral Salazar y Mtro. Antonio Flores González.
CHRISTIAN DANIEL HURTADO RESÉNDIZ	SOCIOLOGÍA	Autorización de vía de titulación por tesis individual. Título de la tesis: "Comportamientos de riesgo en las prácticas sexuales de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro". Directora de tesis: Mtra. Victorina Castrejón Reyes
JUAN RAMÓN SANTOYO REYES	SOCIOLOGÍA	Autorización de vía de titulación por tesis individual. Título de la tesis: "La socialización religiosa de la juventud católica queretana en la modernidad del pluralismo y la globalización". Director de tesis: Dr. Víctor Gabriel Muro González

En principio, si tienen algún comentario o duda de los casos mencionados, ¿no? Si no hay comentarios, pasamos a su aprobación. Si están de acuerdo en aprobar los casos presentados en la Comisión de Titulaciones que acabamos de mencionar, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. Tenemos aquí unos comentarios a retomar que hizo la maestra Eloísa y otros que también se hicieron en la Comisión de Titulaciones y quizás vamos a sesionar antes del periodo de vacaciones para recuperar las inquietudes y las sugerencias de mejora para estos procesos académicos y administrativos relacionado con los cursos y diplomados que estamos tomando en cuenta. Adelante, maestra Denise.

Mtra. Denise Contreras.- Sí, muchas gracias. Yo soy integrante de la Comisión de Titulaciones y desgraciadamente por alguna extraña razón, no pude acceder a los archivos de cada uno de los expedientes, pero conozco a varios de los chicos que están solicitando su aprobación de vía de titulación por un diplomado, que es el de racismo, ¿no? En reiteradas ocasiones, he sugerido que se ponga un límite a la vigencia de los diplomados porque muchas veces los estudiantes no han cubierto el total de créditos, adeudan materias y se les aprueba la vía de titulación. Yo sé que es su derecho y ese no lo podemos negar, pero lo que he insistido, es que podamos poner una vigencia a esos diplomados, porque pues luego son diplomados que se ofrecen una sola vez y que ya pasaron cinco años y que pues se van a titular por el mismo diplomado. Se pierde el espíritu de que sea un diplomado de actualización; o sea, cinco años después se va a titular por diplomado y seguramente ya ni siquiera está actualizado. Mi sugerencia es, si podemos poner una vigencia aquí en este Consejo que todos los diplomados tengan vigencia de tres semestres y que una vez cursado, tenga una vigencia de tres semestres para opción de vía de titulación; porque después, resulta que ya ni siquiera sabemos, cuándo se aprobó ese diplomado o bajo qué condiciones se aprobó y para qué carrera se aprobó. Entonces, me parece que tres semestres, una vez cursado el diplomado, sería algo bastante pertinente, porque pues sí no, nos vamos a topar con que en segundo semestre puede cursar el diplomado porque no hay una restricción ni un límite. Esa es, por un lado, una sugerencia y, por otro lado,

también se ha establecido cosas muy claras de que deben presentar la constancia con calificación si el diplomado ya está cursado pues que anexen la constancia con calificación porque si no, luego nos perdemos y ya no sabemos en qué va el trámite o cómo va el proceso. Gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, justo esos son los tipos de puntos que estamos recuperando y ver por parte de la Comisión de Titulaciones para poder resolverlo. Y sí, ahorita está como un año de vigencia cuando es opción de titulación un diplomado, pero nosotros podemos modificar eso, a través de un acuerdo de Consejo Académico y lo podemos hacer sin problema. - - - - -

Mtra. Denise Contreras.- ¿Existe el acuerdo, Emmanuel, de un año de vigencia?

Mtra. Denise Contreras.- Entonces, si nosotros ya tenemos ese acuerdo como Consejo, creo que es importante que los estudiantes lo conozcan, porque yo creo que alguno de los que están solicitando, lo ignoran. Y si el acuerdo está y nosotros lo aprobamos y ellos quieran titularse, no van a alcanzar a cubrir los créditos en ese tiempo. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. De hecho, sí se les niega si se les pasa el tiempo y tienen que optar por otra vía de titulación. Sí, Denise. - - - - -

Mtra. Denise Contreras.- De hecho hay una egresada de Ciencias Políticas, se llama Gaby y me mandó un correo electrónico en donde me pregunta si un curso que imparte la Secretaría de Hacienda y Cámara de Diputados, que tiene 150 horas, que si podría ser válido como vía de titulación. Entonces, ella quería saber si yo le podía decir si era válido como vía de titulación. La verdad es que yo no sabía si ya había sido aprobado en Consejo. Entonces, le dije que escribiera al correo del Consejo Académico y me dijo que le contestaron del correo de Consejo que sí, que sí era válido. Entonces, yo le dije Gaby, si desde el correo del Consejo Académico te dijeron que sí es válido, es porque ya se aprobó como vía de titulación. ¿En algún momento se aprobó aquí en Consejo? - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No, no ha sido aprobado ese que comentas y le voy a decir a Shantall de esto, para que me diga de este correo que mandaron y respondió, porque no tengo conocimiento de ese caso. Porque ocurre a veces que no llegan formalmente las solicitudes, como las que vemos en la Comisión primero; pero sí ahí por correo, le contestó que sí fue aceptado como válido, entonces esa información es errónea y lo reviso. Tenemos un caso que el Comité de Titulaciones de Ciencia Política y Administración Pública revisó y aprobó la Guía del maestro de la materia Procesos Políticos Contemporáneos, que entrega el egresado Juan Antonio Peña Rodríguez y recibió visto bueno favorable. Si están de acuerdo en la aprobación levanten su mano por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. Pasamos a las solicitudes de exámenes voluntarios. Les envié, Shantall, una lista de las solicitudes de exámenes voluntarios. Hay dos periodos para presentar exámenes voluntarios, el de ordinarios y otro, en el plazo de extraordinarios o de regularización y que sería el de estos casos. Se les envié para que tuvieran conocimiento de las solicitudes. No sé si ustedes tienen algún comentario u observación al respecto, ¿no? Entonces, si están de acuerdo en la aprobación de las solicitudes de exámenes voluntarios que van a presentar los alumnos, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. Pasamos a otro asunto.

Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Les informo que en sesiones ordinarias virtuales del Consejo Técnico de Investigación llevadas a cabo el 4 de mayo y el 1° de junio del año en curso, se aprobaron los siguientes asuntos:

Informes finales de proyectos de investigación FOIUAQ 2018

Responsable	Título	Colaborador (es)	Número de registro
Dr. Germán Espino Sánchez	El nuevo sistema noticioso de México en la segunda década del siglo XXI	Mtra. Karla Belem Negrete Huelga	FCP 2018 03
Dr. Pedro A. Flores Crespo	Educación superior tecnológica y movilidad social en México	Nadyra Rodríguez	FCP 2018 10

Este Consejo ratifica los informes presentados, por lo cual solicitamos siga los causes administrativos correspondiente.

Atentamente
"Educo en la Verdad y en el Honor"



Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado



Mtro. Emmanuel Domínguez. – Estos casos requieren de su aprobación y si están de acuerdo, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. Pasamos al siguiente punto. -----

Punto cinco. - Asuntos generales. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- La maestra Vicky tenía un asunto general, pero no sé si ahora.

Mtra. Victorina Castrejón.- Sí, muchas gracias. Le había pedido de favor al maestro Francisco Luján Méndez de Su Salud UAQ, que nos hiciera favor de exponernos una breve presentación, pero ahorita sigue ocupado en Rectoría. Entonces. No sé si vamos a comentar algún otro asunto general. Le mando un mensajito a ver si se desocupó o podemos reprogramar la plática para otro momento. A mí me pareció muy importante que él nos diera alguna información acerca de las vacunas y también contestar algunas preguntas que pueda haber en función de la vacunación. Para esto fue que estuvo invitado el maestro que ya ha estado en otras ocasiones con nosotros y que nos ha presentado algunos diagnósticos de los estudiantes de nuevo ingreso. Entonces, no sé si podemos esperar un momento en lo que le mando un mensaje para ver si se ocupó o lo que ustedes dispongan y lo podemos reprogramar para la siguiente sesión de Consejo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si de parte de ustedes haya algún otro asunto, mientras. Adelante Denise. -----

Mtra. Denise Contreras.- Una duda ¿cuándo se renueva el consejo académico?

Mtro. Emmanuel Domínguez. - En agosto. -----

Mtra. Denise Contreras.- ¿O sea para la sesión de agosto ya serían nuevos consejeros?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. Nos queda la sesión de julio, que la haremos a finales de junio, o creo que, si es julio ya, quedaría para el primero de julio. - - - - -

Mtra. Denise Contreras.- Es que quisiera ver la posibilidad de que para esa fecha ya tuviéramos todas las actas pendientes para que, pues los que nos vamos, pues podamos revisarlas y así que no sea un asunto de que pues nos abstenemos de aprobarlas porque yo no supe de qué se trataba. No sé si esto sea posible.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, Yuri sigue muy trabajadora con eso pero sí, le pedimos que nos tenga esto. - - - - -

Mtra. Denise Contreras.- Y la otra cuestión que yo no sé si se debe informar a este Consejo que tiene que ver con mi solicitud de año sabático por eso lo estoy mencionando en asuntos generales. Ya si el Consejo decide que debo de hacer otra hago, la hago. Todavía no tengo la respuesta oficial por parte de la Secretaría Académica de la UAQ, que el año sabático se me haya aprobado. Al parecer sí, pero no hay ningún oficio oficial que diga que ya se aprobó, porque todavía esta semana, me pidieron que hiciera unos ajustes. Este Consejo Académico me aprobó el plan de trabajo, sin embargo, por las cuestiones de la Secretaría Académica, me hicieron modificar por completo ese plan de trabajo y les voy a explicar concretamente. Yo había propuesto como mi trabajo durante el año sabático, llevar a cabo la reestructuración de la Licenciatura de Gestión Pública, pero tanto el sindicato como la Secretaría Académica me dijeron que eso no era válido para un año sabático. El argumento que me dieron fue que el año sabático era un derecho y que llevar a cabo la reestructuración era como una obligación institucional. Entonces, pues yo dije bueno, entonces qué quieren que haga. Ya después de muchas vueltas, tuve que cambiar los productos que están vinculados con el proceso de reestructuración porque vamos a ver, por ejemplo, la publicación de artículos sobre el panorama de la Gestión Pública en México, redactar un capítulo del libro que ya estoy en contacto con otra universidad porque acá no tenemos como línea o un grupo de trabajo en Gestión Pública para que pudiera yo publicar. Puse también por ahí elaborar material para las materias que imparto en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración; elaborar el material didáctico pedagógico para que la materia pueda ser ofertada en línea. Yo no sé y tengo la duda, si debo hacer saber de manera formal al Consejo y tampoco sé, sí desde la coordinación de la licenciatura o desde la Dirección, pues yo sí quiero trabajar en la reestructuración del programa. Esa es mi razón del año sabático y no sé si consideran que es mejor que otra persona coordina los trabajos de reestructuración, entonces tengo esas dudas.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si, como tal digamos que hay unos caminos y también algunas dudas. En Secretaría Académica de la Universidad, oficialmente lo único que le pide al Consejo Académico, es la aprobación del plan de trabajo con el que te propones para ese año y la aprobación del informe final. Si el plan de trabajo, digamos, original ha cambiado y Secretaria Académica te requiere la actualización de ese plan para que tenga el respaldo de esas nuevas actividades definidas, lo podemos pasar aquí, sin ningún problema. Todavía tenemos sesión para la última semana de junio o el primero de julio y se podría hacer sin problema y nada más que no contradigamos el requisito para ellos. Para nosotros no hay problema porque es un replantear el plan de trabajo y listo y al regreso se hace el informe. En cuanto al trabajo que tú quieres realizar propiamente con la propuesta de reestructuración, pues digamos que ahí sería ver la parte del proceso de trabajo de la reestructuración junto con la comisión que se forme en este Consejo. Aquí lo que hay que ver son los tiempos; la comisión que emana del Consejo Académico para la reestructuración, sería un año después de la primera generación que egresan. No sé si, Marcela, tú tengas algún comentario al respecto. - - - - -

Dra. Marcela Ávila.- Coincido con Emanuel creo que no necesariamente se van a empalmar por términos de la fecha, pero sí creo que evidentemente el trabajo se tiene que recuperar y llamaremos la comisión en el momento en el que corresponda; cuando se arme la comisión, tú ya estarás de regreso del sabático o a lo mejor no, pero digamos y podemos integrarte sin problemas a la comisión.

Mtra. Denise Contreras.- Sí, es que es justamente ahí donde no sé, porque según yo es un año para que el programa fuera evaluado, no para que fuera reestructurado y por eso yo como que no hacía mucho caso a lo del año después de la primera generación. Un año para ser evaluado por que lo que te van a evaluar es eficiencia terminal, egreso, contratación y todo eso, ¿no?, pero la reestructuración de los programas académicos no necesariamente tiene que pasar que egrese la primera generación para ser reestructurados. Entonces, es ahí donde yo tengo la confusión de es un año para ser evaluados, pero no necesariamente a un año para que sea reestructurado. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, bueno, eso es lo que hemos seguido para tener insumos distinto a que solamente se haga la reestructuración de contenidos, sin tener esos otros insumos, de cómo se dio el seguimiento de egresado, el estudio de empleadores, etcétera. Entonces, justamente el año que estás

tomando coincide con el egreso de la primera generación, pero claro que se pueden integrar propuestas de ajuste al programa. -----

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Creo que en los tiempos no es necesario iniciar ya, independientemente de cuando se acabe, pero, aunque todavía no egresen, podemos ir trabajando en paralelo. -----

Mtra. Denise Contreras.- Ok, gracias. - - - - -

Mtro. Javier Méndez.- Sí. Nada más sobre eso, agregar que justamente uno de los planes de trabajo para el próximo semestre es reiniciar los procesos de revisión y reestructuración de los planes de estudios que fueron detenidos el año pasado debido a la pandemia. Entonces, creo que podría embonar muy bien los trabajos que quiere hacer la maestra Denise en Cadereyta para ir llevando este proceso.-----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- De acuerdo, gracias. ¿Alguien más sobre asuntos generales? Entonces Vicky no sé si fue posible ver qué paso con Francisco. -----

Mtra. Victorina Castrejón.- Sólo informar que sigue ocupado en Rectoría. Entonces, tendremos que programar para la próxima sesión. Una disculpa. Gracias. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No te preocupes, Vicky. Muchas gracias a ti por la gestión de esta participación y si ya no hay alguna otra intervención, entonces, siendo las 13:54, damos por terminada esta sesión ordinaria de Consejo Académico. Gracias y buenas tardes. -----